



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Marzo de 2009

118/09

Expte. N° 14.037/08

VISTO:

La nota N° 2807/08 por la cual la Ing. Margarita Armada reitera el pedido realizado mediante nota del 31 de Agosto de 2007, para que el Ing. Nicolás Moreno se abstenga de participar como integrante del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, en el tratamiento de cualquier tema en el que ella intervenga; asimismo, refiere que la nota presentada en aquella oportunidad no fue incluida en actas; atento que este Cuerpo Colegiado constituido en Comisión en su Iª Reunión Ordinaria de fecha 4 de Marzo de del corriente año, aconseja:

1. No hacer lugar al pedido realizado por la Ing. Margarita Armada, pues considera que no es atribución del Consejo Directivo impedir la participación de sus pares en dicho ámbito.
2. Informar a la Ing. Margarita Armada que la nota N° 1828/07, presentada el 31/8/07, consta en el Acta N° 14/2007 correspondiente a la XIV Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo, llevada a cabo el 19 de Setiembre de 2007.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su 1ª sesión ordinaria del 04 de Marzo de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- **No hacer lugar** al pedido realizado por la Ing. Margarita Armada, pues considera que no es atribución del Consejo Directivo impedir la participación de sus pares en dicho ámbito.

ARTICULO 2º.- Informar a la Ing. Margarita Armada que la nota N° 1828/07 presentada el 31 de Agosto de 2007, consta en el Acta N° 14/2007 correspondiente a la XIV Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo, llevada a cabo el 19 de Setiembre de 2007.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Ing. Margarita Armada y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

mv.

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA